ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE CAMIONES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS, POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, ABOG. OSCAR HUMBERTO ROMERO Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO NRO. 13/2021.- DE **"SERVICIOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS MENORES DE VEHICULOS"**, QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LOS CAMIONES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ETABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Informe Técnico
a	**SERVICIOS DE REPARACION PARA CAMIONESTAS**			
	• Sistema de caja o transmisión • Sistema de dirección • Sistema de suspensión • Sistema de embrague • Sistema de refrigeración • Sistema de freno • Sistema eléctrico • Bomba inyectora • Motor • Sistema de Refrigeración de motor • Cambio correa • Tap. y alfombrado para vehículo	6	UNIDAD	Las reparaciones las unidades precedentemente citadas, han sido realizadas con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en camionetas realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Salubridad y Personal del Taller Municipal, se constata el estado de buen funcionamiento de las unidades reparadas, por lo que se recomienda la recepción

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

ABOG. OSCAR HUMBERTO ROMERO
Jefe de Salubridad e Higiene

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128867
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva